

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Sanidad

#### SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 17** *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso por el turno libre a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnicos de Emergencias Sanitarias del Servicio Madrileño Salud de la Comunidad de Madrid.*

Mediante Resolución de 17 de marzo de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de marzo), se hizo pública la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnicos de Emergencias Sanitarias del Servicio Madrileño Salud, convocadas por Resolución del 16 de junio de 2021 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de junio de 2021).

Doña Sara Navarro Santos, Vocal Titular 1, con DNI \*\*\*\*9679, alega que por motivos contemplados en el artículo 9.3 de las bases generales de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales que rigen la convocatoria de procesos selectivos de personal estatutario del Servicio Madrileño de Salud, según resolución de 26 de mayo de 2021 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de junio de 2021) no puede formar parte del Tribunal Calificador de la categoría de Técnicos de Emergencias Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud.

De acuerdo con lo anterior, esta Dirección General

#### RESUELVE

##### Primero

Dejar sin efecto el nombramiento de doña Sara Navarro Santos, Vocal Titular 1, con DNI \*\*\*\*9679, del Tribunal Calificador las pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de Técnicos de Emergencias Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud, por motivos contemplados en el artículo 9.3 de las bases generales de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales que rigen la convocatoria de procesos selectivos de personal estatutario del Servicio Madrileño de Salud, según resolución de 26 de mayo de 2021 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de junio de 2021).

##### Segundo

Proceder al nombramiento de don Enrique Claudio Romo, con DNI \*\*\*\*1107, como nuevo vocal titular 1 del Tribunal Calificador las pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de Técnicos de Emergencias Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 28 de abril de 2022.—La Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del SERMAS, Raquel Sampedro Blázquez.

(03/8.677/22)

